

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL JURADO PREMIOS “SEVILLA, TERRITORIO DE IGUALDAD 2023” – 9 de Marzo de 2023 – Edif. Plaza Nueva (Salón Santo Tomás)**

<b>ASISTENTES:</b>	
Teresa García	Ayto - Directora General de Igualdad
Ana Martín	Jefa del Servicio de la Mujer
Juan Antonio Moreno	Ayto - Jefe de Negociado Promoción de la Mujer
Rosa Gaspar	Ayto - Técnica Promoción de la Mujer
Víctor Terrero	Ayto - Técnico Promoción de la Mujer
Carmen Cid	<b>Jurado</b> experta en Mujer Sevillana B (5.1.A., Individual)
María Morilla	<b>Jurado</b> experta en Mujer Sevillana (5.1. B, Colectivo)
Victoria Cañal	<b>Jurado</b> experta en Mujer Sevillana B (5.1. B, Colectivo)
Eva M <sup>a</sup> Moreno	<b>Jurado</b> experta en Mujer e Investigación (5.2. A y B), así como en Proyectos de Investigación (5.3.)
Ana M <sup>a</sup> de Haro	<b>Jurado</b> experta en Mujer e Investigación (5.2.A y B), así como en Proyectos de Investigación
Remedios Malvárez	<b>Jurado</b> experta en Mujer, Arte y Cultura (5.4.) y Medios de Comunicación (5.5.)
Christina Linares	<b>Jurado</b> experta en Mujer, Arte y Cultura (5.4.) y Medios de Comunicación (5.5.) – <b>Asiste telemáticamente</b>
Salud Chaparro	<b>Jurado</b> experta en Proyectos Coeducativos en Centros Públicos (5.6.)
Mariola Rus	<b>Jurado</b> experta en Mujer y Deporte (5.7.A y 5.7.B.)
Esperanza Fitz	<b>Jurado</b> experta en Empresa Igualitaria (5.8.)

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa García García	Firmado	22/03/2023 12:34:26
	Ana María Martín Ales	Firmado	22/03/2023 12:28:29
Observaciones		Página	1/20
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==</a>		



Siendo las 10:05 h del **jueves, 9 de marzo de 2023**, da comienzo la segunda reunión con las personas integrantes del Jurado.

**Participa de forma telemática:** *Christina Linares* (jurado Modalidad 5.4. Mujer, Arte y Cultura y

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día **9 de marzo de 2023, entre las 10:05 y las 13:40 h de la mañana**, tiene lugar en el Salón Santo Tomás de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sevilla (Plaza Nueva) la segunda reunión de las personas integrantes del jurado con la finalidad de conocer el Fallo definitivo de este Jurado y exponer y atender todas las incidencias ocurridas en todo el proceso de la convocatoria de premios, de cara a proponer mejoras en las Bases y en el mismo proceso.

### 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El acta de la primera reunión se aprueba por unanimidad.

### 2.- PUNTUACIONES DE TODAS LAS CANDIDATURAS.

**Teresa García** abre la reunión. Cede la palabra a cada integrante del Jurado.

**Modalidad 5.8. Empresa Igualitaria.** Se le da voz a **Esperanza Fitz**, experta jurado de esta modalidad. Tras leer en alto las puntuaciones asignadas a todas las candidaturas determina que la ganadora de esta modalidad es la empresa **QUANTIKA-14**, con 9 puntos.


El desglose de las puntuaciones de las candidaturas presentadas es el siguiente

<b>5.8.</b>	<b>Empresa Igualitaria</b>	LLOPIS SERVIC. AMBIENTALES	1 punto
		PRIMERAS DIRECTORAS ESCUELAS TÉCNICAS UNIV	6 puntos
		PATRICIA CUEVAS	4 puntos
		<b>QUANTIKA-14</b>	<b>9 puntos</b>

**Modalidad 5.7. Mujer y Deporte.** Se le da voz a **Mariola Rus**, experta jurado de esta modalidad. Tras leer en alto las puntuaciones asignadas a todas las candidaturas determina que la ganadora de la modalidad 5.7.A. Mujer y Deporte **Individual** es **FRANCISCA PAREJO**, con **10** puntos. Y el colectivo ganador de la modalidad 5.7.B. Mujer y Deporte **Colectivo** es el **C.D. FUTBO-LISTAS**, con 10 puntos.

El desglose de las puntuaciones de las candidaturas presentadas es el siguiente

<b>5.7.A</b>	<b>Mujer y Deporte Individual</b>	<b>FRANCISCA PAREJO</b>	<b>10 puntos</b>
		LOLA GALLARDO	Excluida por falta de documentación. Requerimiento no subsanado
		PATRICIA DEL VALLE	8 puntos
		M <sup>a</sup> LUISA GARCÍA TORO	Excluida por falta de documentación. Requerimiento no subsanado

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Teresa Garcia Garcia	Firmado	22/03/2023 12:34:26	
	Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:28:29	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/20	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>			

5.7.B	Mujer y Deporte Colectivo	C. BADMINTON RINCONADA	7 puntos
		C.D. CHICAS FUTBO-LISTAS	10 puntos
		C.D. GIMNÁSTICO SUR	9 puntos
		C.D. LACARTIJAS RUGBY	6 puntos

**Modalidad 5.6. Proyectos Coeducativos en Centros Públicos.** Se le da voz a **Salud Chaparro**, experta jurado de esta modalidad. Tras leer en alto las puntuaciones asignadas a todas las candidaturas determina que el centro educativo ganador de esta modalidad es el **I.E.S. VISTAZUL**, de Dos Hermanas, con **9'30** puntos.

El desglose de las puntuaciones de las candidaturas presentadas es el siguiente

5.6	Proyectos Coeducativos en Centros públicos	IES VISTAZUL	9'30 puntos
		AMIT MUJERES INVESTIG Y TECNÓLOGAS	7'10 puntos

**Modalidad 5.5. Medios de Comunicación.** Se le da voz a **Christina Linares y Remedios Malvárez**, expertas jurado de esta modalidad. Tras leer en alto las puntuaciones asignadas a todas las candidaturas determinan que la ganadora de esta modalidad es **EVA DÍAZ**, con **10** puntos.


El desglose de las puntuaciones de las candidaturas presentadas es el siguiente

5.5.	Medios de Comunicación	ANA M <sup>a</sup> CARVAJAL	8 puntos
		EVA DÍAZ	10 puntos
		LA GIGANTA DIGITAL	7 puntos

**Modalidad 5.4. Mujer, Arte y Cultura.** Se le da voz a **Christina Linares y Remedios Malvárez**, expertas jurado de esta modalidad. Tras leer en alto las puntuaciones asignadas a todas las candidaturas determinan que la ganadora de esta modalidad es **LAURA HOJMAN**, con **9** puntos.

El desglose de las puntuaciones de las candidaturas presentadas es el siguiente

5.4.	Mujer, Arte y Cultura	M <sup>a</sup> TERESA LOZANO	5 puntos
		ORQUESTA ALMACLARA	7 puntos
		GLORIA RODRÍGUEZ	Excluida por falta de documentación. Requerimiento no subsanado
		LAURA HOJMAN	9 puntos

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26	
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29	
Url De Verificación	Página		3/20	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>			

**Modalidad 5.3. Proyectos de Investigación.** Se le da voz a **Ana M<sup>a</sup> de Haro y Eva M<sup>a</sup> Moreno**, expertas jurado de esta modalidad. Tras valorar ambas integrantes del jurado que el único trabajo presentado no se corresponde con rigor a lo que es un Proyecto de Investigación, al ser un libro publicado, determinando por tanto que se quedaría desierta dicha categoría de premios.


El desglose de las candidaturas presentadas es el siguiente

<b>5.3.</b>	<b>Proyectos Investigación</b>	<i>GRUPO 3 PROFESOR@S UNIV. SEVILLA (Noviazgo)</i>	Excluida por no tener la consideración de proyecto de investigación.
-------------	--------------------------------	--	--

**Modalidad 5.2. Mujer e Investigación.** Se le da voz a **Ana M<sup>a</sup> de Haro y Eva M<sup>a</sup> Moreno**, expertas jurado de esta modalidad. Tras leer en alto las puntuaciones asignadas a todas las candidaturas determinan que la ganadora de la Modalidad 5.2.A Mujer e Investigación es **BELÉN ZURBANO**, con **19** puntos. Y la ganadora de la Modalidad 5.2.B Mujer e investigación **Nobel** es **LORENA TARRIÑO**, con **17'5** puntos.

El desglose de las candidaturas presentadas es el siguiente

<b>5.2.A.</b>	<b>Mujer e Investigación</b>	INMACULADA VIVAS	15 puntos
		ALMUDENA MATA	14'5 puntos
		RAQUEL BARRIONUEVO	17 puntos
		<b>BELÉN ZURBANO</b>	<b>19 puntos</b>
		MERCEDES COMELLAS	15'5 puntos
		MAGDALENA ILLÁN	18 puntos
		CATERINA DURACCIO	18 puntos
<b>5.2.A</b>	<b>Mujer e Investigación Nobel</b>	ANA MACANNUCO	10 puntos
		SANDRA L. MOGOLLÓN	4'75 puntos
		<b>LORENA TARRIÑO</b>	<b>17'5 puntos</b>
		NOELIA GRAGERA	Excluida por falta de documentación. Requerimiento no subsanado
		M <sup>a</sup> CARMEN VELASCO	13 puntos
		NATALIA MUÑOZ	10'5 puntos
		SANDRA GARCÍA	12'5 puntos

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26	
<b>Observaciones</b>		Firmado	22/03/2023 12:28:29	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>		<b>Página</b>	

**Modalidad 5.1.B. Mujer Sevillana Colectivo.** Se le da voz a **María Morilla y Victoria Cañal**, expertas jurado de esta modalidad. Tras leer en alto las puntuaciones asignadas a todas las candidaturas determina que la ganadora de esta modalidad es la **Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales A.M.M.A.**, con **10** puntos.

El desglose de las candidaturas presentadas es el siguiente

5.1.B	Mujer Sevillana colectivo	1ª Promoción de Mujeres Policía Local Sevilla	7 puntos
		<b>A.M.M.A Mujeres Audiovisuales</b>	<b>10 puntos</b>
		Las Moradas	6 puntos
		Entre dos Ríos	6 puntos
		ASAENES	Excluida por no ser una entidad o colectivo de mujeres, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la Convocatoria de los Premios "Sevilla Territorio de Igualdad 2023"

**Modalidad 5.1.A. Mujer Sevillana Individual.** Se le da voz a **Carmen Cid**, experta jurado de esta modalidad. Tras leer en alto las puntuaciones asignadas a todas las candidaturas determina que las 4 mujeres que en esta edición recibirán un reconocimiento, al haber obtenido un empate en las puntuaciones, exponiendo que se tratan de cuatro mujeres que han destacado sobremanera en el ámbito de la política, siendo las cuatro de diferente signo político, y haber aportado un gran valor a la misma, serían las siguientes **AMALIA GÓMEZ, AMPARO RUBIALES, ANA ARILLO y KECHU ARAMBURU**, todas con **10 puntos**.

Siendo el desglose de las puntuaciones de las candidaturas presentadas el que se expone a continuación

5.1.A	Mujer Sevillana Individual	<b>AMALIA GÓMEZ</b>	<b>10</b>
		ANA LLOPIS	8
		<b>AMPARO RUBIALES</b>	<b>10</b>
		LOLA SANJUÁN	7
		<b>ANA ARILLO</b>	<b>10</b>
		PATRICIA DAVIS	Excluida por falta de documentación. Requerimiento no subsanado
		Mª DOLORES MORENO	Excluida por falta de documentación. Requerimiento no subsanado
		<b>KECHU ARAMBURU</b>	<b>10</b>

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26 22/03/2023 12:28:29
Observaciones		Página	5/20
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==</a>		



Se acuerda que dado el empate de las cuatro candidaturas, el perfil de las mismas, y el importe asignado del premio que se otorga, si las candidatas están de acuerdo, se suprima el contenido económico de los mismos.

El desglose de las puntuaciones de conformidad con los criterios establecidos en las Bases 5ª y 7ª de la Convocatoria que rige los presentes premios, se encuentran recogidos en el ANEXO I.

### 3.- INCIDENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Algunas integrantes del Jurado realizan un breve análisis de las particularidades de su modalidad, las dificultades encontradas así como algunas propuestas de mejora, de cara a las próximas bases de esta convocatoria.

De este modo, **Salud Chaparro** realiza algunas propuestas (que nos remitirá por escrito), relativas a la modalidad 5.6. **“Proyectos Coeducativos en Centros Públicos”** (mejorar la difusión entre los centros, incluir criterios específicos ...)

En relación con la modalidad 5.4. **“Mujer, Arte y Cultura”**, **Christina Linares** propone que en las próximas bases dejemos un criterio de valoración abierto, para que el jurado pueda disponer de un margen. Propone asimismo que sólo se permita presentar por cada persona un máximo de 2 candidaturas. Se muestra un acuerdo mayoritario con esta propuesta.

Respecto a la modalidad 5.5 **Eva Moreno y Ana de Haro** refieren que debería aclararse el apartado 8.9 de la Convocatoria relativo a la Incompatibilidad de presentación de Candidaturas por parte de cargos públicos dentro del ayuntamiento de Sevilla, debiendo referirse únicamente a los cargos públicos políticos.

Al respecto, Víctor Terrero se plantea, y comparte en voz alta, si deberíamos o no mantener esta modalidad, dadas las pocas candidaturas que se reciben cada año. **Eva Moreno** responde diciendo que ella piensa que sí es interesante mantener esta modalidad. **Teresa García** se pregunta si sería interesante abrirlo a un ámbito estatal o europeo. Sin embargo, de ser así se expone que perdería la esencia de premiar y reconocer la labor y la valía de mujeres de Sevilla.

**Eva Moreno** se detiene al expresar su análisis de las dos sub-modalidades de Mujer e Investigación (general y novel). Según su criterio, y con el fin de hacer más justa la competencia entre candidatas, la modalidad Investigación Novel (a la que se le podría denominar “Investigadoras Emergentes”) expone que debería tener como requisito a candidatas que no tengan el título de doctorado, o bien, sean recién doctoradas y tengan un máximo de hasta 3 años como doctora. Todas aquellas investigadoras con más de 3 años (4 o más) deberían encajar directamente en la modalidad de “Mejor Investigación”.

En relación a esta modalidad, **Ana de Haro y Eva Moreno** apuntan que ha habido una candidatura que correspondía con una investigación del año 1998. Por ello, proponen que se incluya un criterio de “actualidad”. Según Eva Moreno no deberían admitirse investigaciones antiguas, con más de 5 años.

En esta misma modalidad de Investigación, ambas integrantes de Jurado mencionan que, al tratarse de mujeres dedicadas a la investigación, y con los rangos de puntuaciones actuales en el apartado de **“Méritos Complementarios”**, la mayoría de las candidaturas llegan a la puntuación máxima. Para evitar esto, en lugar de asignar 0’50 puntos por cada méritos complementario (publicación, cursos, etc., ...) se propone otorgar 0’10 puntos por publicación como máximo.

En relación a las propuestas de mejora de las bases de la Convocatoria se propone realizar una reunión monográfica con este objeto. No obstante, igualmente se solicita a cada integrante del jurado que se remita al Servicio de la Mujer aquellas **observaciones y propuestas** que pudieran servir para mejorar las Bases de las próximas convocatorias.

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa García García Ana María Martín Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26 22/03/2023 12:28:29
Observaciones		Página	6/20
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>		



**4. CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS 2023.**


**Teresa García** refiere que la Ceremonia de esta 25ª edición de premios se celebrará, nuevamente, en los **Reales Alcázares** de Sevilla, el jueves 23 de marzo. A las 18:00 h.

Todas las integrantes del Jurado ya han remitido por email sus **fotografías**.

Se comenta que debe enviarse igualmente una **breve Semblanza** (3 a 5 líneas) de cada galardonada, donde se destaque, de manera muy escueta, aquellas cualidades, datos, razones ..., por las que cada galardonada es merecedora de su premio.

Teresa García informa que se está intentando rescatar fotografías de mujeres premiadas desde el origen de esta Convocatoria de Premios (año 1999), para que, durante la ceremonia de entrega de premios del 23 de marzo de 2023, se ofrezca un **espacio visual** (en el modo que sea posible, como un *powerpoint* o un *vídeo*) que permita visibilizar la mayor parte de las ediciones anteriores y a las **mujeres premiadas a lo largo de las anteriores ediciones** de estos premios, desde su origen. Esto dependerá del archivo fotográfico que pueda rescatarse de las bases de datos de la Delegación de Igualdad y del Gabinete de Prensa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada esta segunda reunión. Finaliza la reunión a las **11:40 h.**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Teresa Garcia Garcia	Firmado	22/03/2023 12:34:26	
	Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:28:29	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/20	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==</a>			

**ANEXO I**  
**DESGLOSE DE LAS PUNTUACIONES DEL JURADO DE LOS PREMIOS “SEVILLA TERRITORIO DE IGUALDAD 2023”**

En la ciudad de Sevilla, a 9 marzo de 2023, el Jurado de los Premios Sevilla, Territorio de Igualdad 2023, por acuerdo unánime, emite el siguiente Fallo:

**Modalidad 5.1.A. Premio Mujer Sevillana, Modalidad A, Individual**

Se premia la candidatura de **AMALIA GÓMEZ, AMPARO RUBIALES, ANA ARILLO Y M<sup>a</sup> JESÚS ARAMBURU**, que obtienen un total de **10 puntos**. Sin dotación económica.

CANDIDATURAS	AMALIA GÓMEZ	ANA LLOPIS	AMPARO RUBIALES	LOLA SANJUÁN	ANA ARILLO	PATRICIA DAVIS	M <sup>a</sup> DOLORES MORENO	KECHU ARAMBURU
1.Trayectoria personal y/o sociocomunitaria vinculada a la Igualdad de Género. Hasta 4 puntos	4	3	4	3	4	0	0	4
2. Nivel de <b>compromiso</b> social con la Igualdad. Hasta 3 puntos	3	3	3	2	3	0	0	3
2. Nivel de <b>Participación</b> Activa en entidades o asociaciones en pro de la igualdad de oportunidades y/o en contra de la violencia de género. Hasta 3 puntos	3	2	3	2	3	0	0	3
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa García García Ana María Martín Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>	Página	8/20





**Modalidad 5.1.B. Premio Mujer Sevillana, Modalidad B, Colectivo**

Se premia la candidatura de la **A.M.M.A. Asoc. Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales**, que obtiene un total de **10 puntos**.

CANDIDATURAS		1ª Promoción de Mujeres Policias Locales	A.M.M.A. Mujeres de los Medios Audiovisuales	ASOC. MUJERES LAS MORADAS	ASOC. MUJERES ENTRE DOS RÍOS	ASAENES
CRITERIOS ESPECÍFICOS	1. <b>Trayectoria</b> de la entidad vinculada a la Igualdad de Género. Hasta 4 puntos	2	4	3	2	0
	2. Nivel de <b>compromiso</b> social de la entidad con la Igualdad. Hasta 3 puntos	2	3	2	2	0
	3. <b>Impacto de Género</b> de las actuaciones de la entidad. Hasta 3 puntos	3	3	1	2	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==		Página 9/20



**Modalidad 5.2.A. Premio Mujer e Investigación, Modalidad A, a la mejor Investigación o Estudio de Género**

Se premia la candidatura de **BELÉN ZURBANO**, que obtiene un total de **19 puntos**.

CANDIDATURAS	INMACULADA VIVAS	ALMUDENA MATA	RAQUEL BARIÑUEVO	BELÉN ZURBANO	MERCEDES COMELLAS	MAGDALENA ILLÁN	CATERINA DURACCIO
1. <b>Rigor</b> en el análisis de la Investigación. Hasta 2 puntos	1	1	1'5	2	1	2	1'5
2. Capacidad de <b>Transferencia</b> . Ajuste a la realidad. Hasta 2 puntos	1	1	1'5	2	1'5	1'5	2
3. <b>Volumen y calidad de las fuentes</b> . Hasta 2 puntos	1	1	1'5	2	1	2	2
4. <b>Originalidad</b> de la Investigación. Hasta 2 puntos	1	1	1	1	1	1	1
5. <b>Dificultades</b> a la hora de afrontar la Investigación. Hasta 1 punto	0'5	0'5	1	1	1	1	1
6. Mayor presencia de un uso no sexista del <b>lenguaje</b> . Hasta 1 punto	0'5	0'5	0'5	1	0	0'5	0'5

**CRITERIOS ESPECÍFICOS**

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	Página		10/20
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>		



CANDIDATURAS	INMACULADA VIVAS	ALMUDENA MATA	RAQUEL BARRIONUEVO	BELÉN ZUREANO	MERCEDES COMELLAS	MAGDALENA ILLÁN	CATERINA DURACCIO
<b>MÉRITOS COMPLEMENTARIOS</b>  1. Número de <b>Menciones Honoríficas</b> relacionadas con la modalidad a la que se opta. 0,5 puntos por cada mención, hasta un máximo de 2 puntos  2. Nº de <b>Cursos Formativos</b> promovidos o <b>impartidos</b> relacionados con la modalidad a la que se opta. 0,5 puntos por cada curso, hasta un máximo de 2 puntos  3. Nº de <b>Cursos</b> en los que se ha <b>participado</b> , siempre que estén relacionados con la modalidad a la que se opta. 0,5 puntos por cada curso, hasta un máximo de 2 puntos  4. <b>Publicaciones</b> relacionadas con la modalidad a la que se opta. 0,5 puntos por cada publicación, hasta un máximo de 2 puntos.  5. <b>Participación en Publicaciones</b> relacionadas con la modalidad a la que se opta. 0,25 puntos por cada participación, hasta un máximo de 1 punto  6. <b>Otras actividades</b> realizadas para la promoción del objetivo de la modalidad a la que se opta. 0,25 puntos por cada participación, hasta un máximo de 1 punto	2	2	2	2	2	2	2
	2	2	2	2	2	2	2
	2	1'5	2	2	2	2	2
	2	2	2	2	2	2	2
	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>14'5</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>15'5</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Teresa Garcia Garcia Ana María Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
<b>Observaciones</b>		Firmado	22/03/2023 12:28:29
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>	<b>Página</b>	11/20



### Modalidad 5.2.B. Premio Mujer e Investigación, Modalidad B, a la mejor Investigación o Estudio de Género Novel.

Se premia la candidatura de **LORENA TARRIÑO**, que obtiene un total de **17'5 puntos**.

CANDIDATURAS	ANA MACANNUCO	SANDRA MOGOLLÓN	LORENA TARRIÑO	NOELIA GRAGERA	M <sup>a</sup> CARMEN VELASCO	NATALIA MUÑOZ	SANDRA GARCÍA	
<b>CRITERIOS ESPECÍFICOS</b>	1. <b>Rigor</b> en el análisis de la Investigación. Hasta 2 puntos	0	2	0	2	2	2	
	2. Capacidad de <b>Transferencia</b> . Ajuste a la realidad. Hasta 2 puntos	1	2	2	0	1'5	1	
	3. Volumen y calidad de las <b>fuentes</b> . Hasta 2 puntos	1	0	1'5	0	1'5	2	
	4. <b>Originalidad</b> de la Investigación. Hasta 2 puntos	1	1	2	0	2	1	
	5. <b>Dificultades</b> a la hora de afrontar la Investigación. Hasta 1 punto	0'75	0'25	0'5	0	0'5	1	0
	6. Mayor presencia de un uso no sexista del <b>lenguaje</b> . Hasta 1 punto	0'25	0	0'75	0	1	0	0

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>	Página	12/20



CANDIDATURAS	ANA MACANNUCO	SANDRA MOGOLLÓN	LORENA TARRIÑO	NOELIA GRAGERA	M <sup>a</sup> CARMEN VELASCO	NATALIA MUÑOZ	SANDRA GARCÍA
1. Número de <b>Menciones Honoríficas</b> relacionadas con la modalidad a la que se opta. 0,5 puntos por cada mención, hasta un máximo de 2 puntos	0'5	1	2	0	0	0	0
2. Nº de <b>Cursos Formativos promovidos o impartidos</b> relacionados con la modalidad a la que se opta. 0,5 puntos por cada curso, hasta un máximo de 2 puntos	1	0	1	0	1	0	0'5
3. Nº de <b>Cursos</b> en los que se ha <b>participado</b> , siempre que estén relacionados con la modalidad a la que se opta. 0,5 puntos por cada curso, hasta un máximo de 2 puntos	2	0'5	2	0	2	1	2
4. <b>Publicaciones</b> relacionadas con la modalidad a la que se opta. 0,5 puntos por cada publicación, hasta un máximo de 2 puntos.	0	0	2	0	0	0	2
5. <b>Participación en Publicaciones</b> relacionadas con la modalidad a la que se opta. 0,25 puntos por cada participación, hasta un máximo de 1 punto	0'5	0	0'75	0	0'5	0'5	1
6. <b>Otras actividades</b> realizadas para la promoción del objetivo de la modalidad a la que se opta. 0,25 puntos por cada participación, hasta un máximo de 1 punto	1	0	1	0	1	1	1
<b>Puntuación TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>4'75</b>	<b>17'5</b>	Excluida por no cumplir las Bases	<b>13</b>	<b>10'5</b>	<b>12'5</b>

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Garcia Garcia Ana María Martín Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>	Página	13/20



### Modalidad 5.3. Premio Proyectos de Investigación

Esta modalidad ha quedado **desierta** debido a que la única candidatura recibida no se ajusta pertinentemente a lo establecido en las bases. El trabajo presentado por esta candidatura se trata de un libro publicado y, por lo tanto, no se trata estrictamente de un proyecto de investigación.

La experta del jurado, responsable de la valoración de esta candidatura, ha emitido la siguiente valoración, a modo de **fundamentación**:

*“Respecto a la categoría de Mejor Proyecto de Investigación, consideramos que en esta ocasión debe quedar desierta por los siguientes motivos: consideramos que la candidatura presentada no se ajusta a las bases, en tanto que se presenta un trabajo que, siendo valioso y de gran interés social y divulgativo, no alcanza la categoría de "proyecto de investigación" en sí. Se aporta como trabajo a valorar el libro "Creencias, actitudes y motivaciones en las relaciones de noviazgo en jóvenes y adolescentes", un manual divulgativo dirigido a personal docente y profesionales de la salud. Un proyecto de investigación está compuesto por un equipo de trabajo, que integra a varios miembros que trabajan al unísono en los mismos objetivos, lo que se cumple en la categoría presentada. Sin embargo, un proyecto de investigación tiene una duración establecida en el tiempo, durante la cual los diferentes miembros del equipo aportan diferentes resultados en formatos distintos: publicaciones en revistas, en libros, conferencias, actividades de divulgación, TFGs, TFM's, tesis doctorales, etc. En el caso presentado, estas expectativas no se cumplen, ya que aunque hay un equipo y unos objetivos comunes por los que se trabaja, hay un único resultado, el citado libro. En caso de producirse en torno a esta actividad las demás circunstancias que conformarían un proyecto de investigación, éstas no se comunican en la candidatura.*

*Además, en menor medida, se da la circunstancia de que, en caso de premiarse esta candidatura, se estarían premiando dos investigaciones similares y que contemplan los mismos objetivos e incluso personal común, puesto que la candidata ganadora en la categoría Mujer e Investigación Novel, Lorena Tarrío, forma parte del equipo de redacción del manual, aunque ha presentado su renuncia formal a la candidatura de Mejor Proyecto.*

*Por todo ello consideramos que la categoría de Mejor Proyecto de Investigación ha de quedar desierta”.*

Eva M<sup>a</sup> Moreno y Ana M<sup>a</sup> de Haro (Jurado expertas de la modalidad 5.3.)

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	Página		14/20
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>		



### Modalidad 5.4. Premio Mujer, Arte y Cultura

Se premia la candidatura de LAURA HOJMAN, que obtiene un total de 9 puntos.

CANDIDATURAS	M <sup>ra</sup> TERESA LOZANO	ORQUESTA ALMACLARA	GLORIA RODRÍGUEZ	LAURA HOJMAN
1. Calidad en el uso de recursos culturales y artísticos. Hasta 2 puntos	1'5	1'5	0	2
2. Originalidad de la creación. Hasta 2 puntos	0'75	1'5	0	2
3. Mayor presencia de mensajes en defensa de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Hasta 2 puntos	1	2	0	2
4. Mayor presencia de mensajes en contra de la violencia de género. Hasta 1 punto	0	0	0	0
5. Presencia de la perspectiva de género en la creación. Hasta 1 punto	0'75	1	0	1
6. Grado de impacto potencial en el ámbito de la igualdad de género. Hasta 1 punto	0'5	1	0	1
7. Mayor presencia de un uso no sexista del lenguaje. Hasta 1 punto	0'5	0	0	1
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>				<b>9</b>

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==</a>	Página	15/20



### Modalidad 5.5. Premio Medios de Comunicación

Se premia la candidatura de **EVA DÍAZ**, que obtiene un total de **10 puntos**.

CANDIDATURAS	ANA M <sup>a</sup> CARVAJAL	EVA DÍAZ	LA GIGANTA DIGITAL
<b>CRITERIOS ESPECÍFICOS</b>	2	2	2
	2	2	1'5
	2	2	2
	1	2	0'5
	1	2	1
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>7</b>

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==</a>	Página	16/20





### Modalidad 5.6. Premio Proyectos Coeducativos en Centros Públicos

Se premia la candidatura de I.E.S. VISTAZUL (Dos Hermanas), que obtiene un total de 9'30 puntos.

CANDIDATURAS	I.E.S. VISTAZUL	AMIT MUJERES INVESTIGADORAS
<b>CRITERIOS ESPECÍFICOS</b>	1. Carácter innovador del proyecto de coeducación. Hasta 2 puntos	1'5
	2. Mayor presencia de la perspectiva de género en el proyecto de investigación. Hasta 1 punto	1
	3. Adecuación de la metodología en relación a la población destinataria. Hasta 1 punto	1
	4. Grado de involucración de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias. .Hasta 2 puntos	0'5
	5. Mayor presencia de mensajes en defensa de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Hasta 1 punto	2
	6. Mayor presencia de mensajes en contra de la violencia de género. Hasta 1 punto	1
	7. Mayor presencia de objetivos y/o contenidos dirigidos a desarrollar en los hombres roles de masculinidad positiva. Hasta 1 punto	1
	8. Mayor presencia de un uso no sexista del lenguaje. Hasta 1 punto	1
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>7'10</b>

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	Página		17/20
https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==			



### Modalidad 5.7.A. Premio Mujer y Deporte, Modalidad A, Individual

Se premia la candidatura de **FRANCISCA PAREJO**, que obtiene un total de **10 puntos**.

CANDIDATURAS	FRANCISCA PAREJO	LOLA GALLARDO	PATRICIA DEL VALLE	M <sup>a</sup> LUISA GARCÍA TORO
<b>CRITERIOS ESPECÍFICOS</b>	1. Trayectoria y recorrido en la parcela deportiva correspondiente. Hasta 3 puntos	3	3	
	2. Impacto potencial de género derivado de la práctica deportiva en cuestión. Hasta 2 puntos	2	1	
	3. Incidencia en la mejora de la calidad de vida de las mujeres. Hasta 3 puntos	3	2	
	4. Nivel de influencia en la ciudadanía en relación a la erradicación de los roles estereotipados de sexo asociados a la práctica deportiva. Hasta 2 puntos	2	2	
<b>Puntuación Total</b>	<b>10</b>	<b>EXCLUÍDA</b>	<b>8</b>	<b>EXCLUÍDA</b>

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgRgJt+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	Página		18/20
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRgJt+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRgJt+2w==</a>		



### Modalidad 5.7.B. Premio Mujer y Deporte, Modalidad B, Colectivo

Se premia la candidatura del **C.D. CHICAS FUTBO-LISTAS**, que obtiene un total de **10 puntos**.

CANDIDATURAS	C. BADMINTON RINCONADA	C.D. CHICAS FUTBO-LISTAS	C.D. GIMNÁSTICO SUR	C.D. LACARTIJAS RUGBY
1. Trayectoria y recorrido en la parcela deportiva correspondiente. Hasta 3 puntos	3	3	3	2
<b>CRITERIOS ESPECÍFICOS</b>				
2. Impacto potencial de género derivado de la práctica deportiva en cuestión. Hasta 2 puntos	1	2	1	1
3. Incidencia en la mejora de la calidad de vida de las mujeres. Hasta 3 puntos	1	3	3	2
4. Nivel de influencia en la ciudadanía en relación a la erradicación de los roles estereotipados de sexo asociados a la práctica deportiva. Hasta 2 punto	2	2	2	1
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>6</b>

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Garcia Garcia Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones		Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgRGjT+2w==</a>	Página	19/20



### Modalidad 5.8. Premio Empresa Igualitaria

Se premia la candidatura de la empresa **QUANTIKA-14**, que obtiene un total de **9 puntos**.

CANDIDATURAS		LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES	1ª DIRECTORAS DE ESCUELAS TÉCNICAS UNIVERSITARIAS	PATRICIA CUEVAS	QUANTIKA-14
<b>CRITERIOS ESPECÍFICOS</b>  1. Mayor <b>equidad y proporcionalidad</b> en el número de mujeres y hombres contratados. Hasta 2 puntos  2. Mayor presencia en la organización de medidas que favorezcan la <b>conciliación</b> familiar, laboral y personal. Hasta 2 puntos  3. Existencia de un <b>Plan de Igualdad</b> en la organización o convenios en este sentido. Hasta 2 puntos  4. Mayor presencia de <b>otras medidas y actuaciones pro-igualitarias:</b> flexibilización horaria, protocolo ante casos de acoso sexual, prevención y atención a la violencia de género, etc. Hasta 2 puntos  5. Mayor presencia de mujeres en <b>profesionales tradicionalmente masculinizadas</b> . Hasta 2 puntos.	0	1	0'5	1'5	
	0'5	1'5	1	2	
	0'5	1'5	0'5	1'5	
	0	1	1	2	
	0	1	1	2	
<b>Puntuación TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	

*En Sevilla, en fecha indicada a pie de página*

Código Seguro De Verificación	BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Garcia Garcia	Firmado	22/03/2023 12:34:26
Observaciones	Ana Maria Martin Ales	Firmado	22/03/2023 12:28:29
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEDIPW+Ka0w11KgrGjT+2w==	Página	20/20

